

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PERSONITER S.A. REUNIDA ORDINARIAMENTE.**

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes Abril del 2010 a las 15:00 horas en las Oficinas de PERSONITER S.A., ubicado en la Avenida Las Palmeras e/. 9 de Octubre y Rocafuerte junto al Hotel Marsella de esta ciudad encontrándose presentes todos los accionistas que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de PERSONITER S.A., decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 121 de la Ley de Compañías.

En número de accionistas presentes representan \$ 800,00 de capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

*Aprobar los Estados Financieros del periodo 2009.

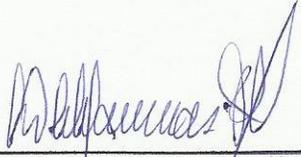
Se pasa a favor el punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Luis Oswaldo González Molina y revisan los Estados Financieros la cual lo aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

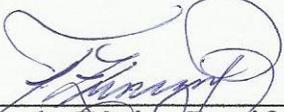
ACCIONISTAS

Ing. Luis Oswaldo González Molina

Sr. Fernando Arturo Zúñiga Bonifaz



Ing. Luis González Molina
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Fernando Zúñiga Bonifaz
SECRETARIO DE LA JUNTA